



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0824-2025-R-UNE

Chosica, 25 de marzo del 2025

VISTO el Oficio N° 0257-2025-VR-ACAD, del 03 de marzo del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 2150-2024-R-UNE, del 03 de julio del 2024, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0333-2024-D-FCSYH, del 26 de marzo del 2024, y la Resolución N° 0734-2024-D-FCSYH, del 20 de mayo del 2024, mediante las cuales se designa a la Dra. Graciela OROPESA AVELLANEDA, docente Asociada a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora de Tutoría y Consejería de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 26 de marzo del 2024 al 25 de marzo del 2026;

Que mediante Resolución N° 0124-2025-D-FCSYH, del 31 de enero del 2025, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa al Dr. Emiliano Zolano HUAYRE IGNACIO, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de Tutoría y Consejería, por el periodo de dos (2) años, del 31 de enero del 2025 al 30 de enero del 2027;

Que con Oficio N° 196-2025-D-FCSYH, del 05 de febrero del 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite ante el Vicerrectorado Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 17 de marzo del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0124-2025-D-FCSYH, del 31 de enero del 2025, mediante la cual la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, al 30 de enero del 2025, la designación de la Dra. Graciela OROPESA AVELLANEDA como Coordinadora de Tutoría y Consejería de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a la Dra. Graciela OROPESA AVELLANEDA por los servicios prestados durante su gestión como Coordinadora de Tutoría y Consejería de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Emiliano Zolano HUAYRE IGNACIO, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de Tutoría y Consejería de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 31 de enero del 2025 al 30 de enero del 2027.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

